ACTA N°

FECHA: Bogotá, 12 de Agosto 2025

HORA: 3 pm

LUGAR: JARDIN INFANTIL DIURNO COFINANCIADO CARACOLI

TEMA: TEMA DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y ALIMENTACION DIRIGIDO A MAESTRAS

ASISTENTES: LUZ ADRIANA ALVARADO MORA – CONTRATISTA SDIS CIUDAD BOLIVAR ENFERMERA PROFESIONAL

ORDEN DEL DÍA:

1. OBJETIVO
2. ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.
3. LLEVAR UNA VIDA ACTIVA.
4. REDUCIR LA INGESTA DE GRASAS SATURADAS.
5. COMER MAS FRUTAS Y VERDURAS.
6. NO FUMAR.
7. MANTENER UN PESO EQUILIBRADO.

DESARROLLO:

1. OBJETIVO: Promover y orientar a las maestras y talento humano sobre la importancia de los habitos o estilos de vida Saludable con el fin de favorecer la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles a largo plazo.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define un estilo de vida saludable como el resultado de una serie de hábitos que permiten "un estado de completo bienestar físico, mental y social".

Esto implica temas como la alimentación, el ejercicio físico, la prevención de la enfermedad, el trabajo, la relación con el medio ambiente, el descanso adecuado, la recreación y la actividad social.

Powered by CamScanner

2. DEFINICION: Entendemos por estilo de vida saludable aquellos hábitos de nuestra vida diaria que nos ayudan a mantenernos más sanos y con menos limitaciones funcionales. Para llevar una vida más sana nos debemos centrar, principalmente, en dos aspectos: nuestra dieta y el ejercicio físico.

3. Llevar una vida activa. El sedentarismo solo trae inconvenientes para nuestro cuerpo. Busque el modo de realizar ejercicios en su casa o hacer deporte fuera de ésta. Si no es posible, salga a caminar por lo menos media hora al día, recuerde que su corazón es un músculo que necesita ejercitarse para mantenerse sano, igual que el resto de músculos de su cuerpo.

 Los ejercicios, sobretodo aeróbicos, le ayudan a mantenerse sano, fuerte, bajar de peso, prevenir enfermedades y reducir el estrés.
 Se recomienda hacer ejercicio físico por dos motivos principalmente: activamos el sistema circulatorio, mejorando el riego sanguíneo adecuado al organismo, reduciendo las cifras de tensión arterial y elevando el colesterol que llamamos familiarmente "bueno", lo que disminuye, en general, la posibilidad de problemas cardiovasculares. Facilitamos también la circulación venosa de las piernas, evitando varices, retención de líquidos, etc.
 Al movernos, aumenta también nuestra flexibilidad, disminuyendo la rigidez que sufrimos con el paso de los años, que nos hace menos ágiles; y mantenemos el tono muscular. Todo ello, hace que se reduzcan la torpeza, el cansancio y en general las limitaciones físicas.

4. Reducir la ingesta de grasas saturadas.

Teniendo en cuenta que los alimentos son saludables cuando nos aportan nutrientes y que el consumo de estos puede variar de acuerdo a la edad de nuestros hijos, es importante saber que un menú balanceado significa consumir alimentos de los diferentes grupos y en las porciones adecuadas.

Existen muchas opciones saludables, económicas y deliciosas para construir un menú equilibrado para nuestra familia. Al momento de elegir:

Aprovechemos la diversidad de productos locales que ofrece la región en la que vivimos. Ofrecer fruUtas y verduras de cosecha, y preferir las frutas enteras, antes que los jugos, es una muy buena opción.

Powered by CamScanner

Evitemos fritar los alimentos al momento de prepararlos. En su lugar, elijamos métodos de cocción saludables como guisar, asar, sudar u hornear.

Incluyamos sopas como el ajiaco, los sancochos, cuchucos y otras preparaciones a base de pastas o cereales tradicionales en nuestra cultura gastronómica y alimentaria. Estas son una muy buena opción para incluir dentro de la alimentación diaria, siempre y cuando se preparen sin exceso de sal ni grasa.

Elijamos postres saludables como los dulces de fruta en almíbar, el bocadillo y las cocadas a base de panela. Otros postres como los helados, el arequipe, las tortas o galletas pueden consumirse en pequeñas porciones y ocasionalmente. Se recomienda prepararlos en cada como una actividad lúdica con nuestros hijos.

Cuidemos las porciones de los alimentos. Estas cambian dependiendo de la edad del niño, la actividad física que realiza a diario, su estado nutricional y otras condiciones específicas de salud, como una enfermedad crónica.

Procuremos comer a ciertas horas, para acostumbrar a nuestro cuerpo y favorecer procesos como la digestión. Respetar los horarios permite que nos tomemos el tiempo necesario para masticar y para ser conscientes de lo que nos estamos comiendo. Esto, además, nos ayuda a prevenir enfermedades, porque favorece el metabolismo, la asimilación de los nutrientes y evita que, al saltarse una comida, pasemos hambre y después comamos grandes cantidades de comida.

5. Comer mas frutas y verduras.

El propósito de promover el aumento del consumo de frutas y verduras es generar hábitos alimentarios que fomenten la salud de las personas y eviten las enfermedades no transmisibles, a través de la generación de capacidades, infraestructuras, bienes y servicios que permitan la disponibilidad, el acceso, la calidad e inocuidad y consumo de alimentos frescos, sanos y naturales, en el marco de la promoción de alimentación saludable.

Las frutas y verduras por su alto contenido de micronutrientes (vitaminas, minerales y fibra) tienen los siguientes beneficios: Reducen los niveles de colesterol, Mejoran el tránsito intestinal – evitan el estreñimiento, Disminuyen los niveles de azúcar sanguíneo, Contribuyen a la eliminación de toxinas, Aumentan de la sensación de

Powered by CamScanner

saciedad evitando el consumo exagerado de alimentos que conducen al sobrepeso y la obesidad.

Las frutas y verduras se encargan de suministrar vitaminas y minerales y de regular la función digestiva. Tenemos un país privilegiado por su diversidad así que ¡aprovechemos las cosechas y la amplia variedad de frutas y verduras que tenemos!

La recomendación es consumir diariamente cuatro (4) fruta

6. No fumar.

El tabaco es la causa de muerte que más se puede prevenir. El fumar puede causar ataques cardiacos, derrame cerebral, enfisema, bronquitis crónica y cáncer del pulmón, de la laringe, de la boca, del esófago, de la vejiga y del páncreas, entre otros.

Fumar un cigarrillo da lugar a una elevación del ritmo cardiaco, la frecuencia respiratoria y la tensión arterial, lo que produce un aumento del "tono" del organismo. Al inhalar el humo, la nicotina actúa en el cerebro de forma casi inmediata produciendo una acción recompensante para el sujeto; la reiterada práctica de esta conducta termina por consolidarse en la conducta del fumador. Aunque el tabaco es una droga estimulante, la mayoría de los fumadores considera que relaja; ello se debe a que, una vez creado el hábito, el cigarrillo calma la ansiedad que provoca su falta en los momentos que tienen asociado su consumo. La nicotina es una de las sustancias con mayor poder adictivo, similar a la de la heroína o la cocaína.

7. Mantener un peso equilibrado.

El exceso de peso es un serio problema de salud para muchas personas, ya que aumenta el riesgo de desarrollar graves enfermedades, incluidas las del corazón, derrames cerebrales, diabetes, cáncer y presión alta.

El peso bajo, por otro lado, tiene relación directa con los problemas cardíacos, baja resistencia a las infecciones, fatiga crónica, anemia, depresión y otras enfermedades.

Estas patologías son evitables si se lleva una alimentación balanceada, se controla el peso y se mantiene un nivel normal y equilibrado del mismo. Para ello, lo mejor es cambiar los hábitos, incluyendo la comida y la actividad física.

Haga ejercicios físicos constantemente

Trote o camine para activar el metabolismo

Powered by CamScanner

El fumar baja su calidad de vida

Una buena alimentación da una buena calidad de vida

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Implementar en las maestras habitos saludables en actividad fisica y disminucion del consumo de alimentos industrializados	Responsable del servicio.	AGOSTO 2025

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Luz Adriana Alvarado Mora	Contratista Enfermera profesional	Infancia SLIS CB	Luz Adriana Alvarado Mora
Maritza Cañon	Responsable del Jardin Infantil	JI Cofinanciado Caracoli	

Anexos: listado de asistencia maestras.
Elaboró: Luz Adriana Alvarado Mora

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Estilos de vida saludable Noches 2. Lugar o Localidad o Sede: Caracolí 3. Fecha y hora: 12 Agosto 2025 3pm

4. Nombre responsable: Luz Adriana Alcalde Mora 5. Dependencia responsable: Infancia

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Maritza Cañón	CC	52129655	JI Caracolí	Dinamizadora de jardín		jardincaracoli@gmail.com	3125002437	
2	Jaime Eduardo Rodriguez	CC	1018438407	JI. Caracolí	Auxiliar Admi		caracoli@hotmail.com	3232910857	
3	Laura Colorado Pineda	CC	1014272881	J.I. Caracolí	P. Atencion P.I.		lauritacaro22@gmail.com	3219552983	
4	Gina Morantes	CC	1024583737	JI Caracolí	P. Atencion P.I		morantesgmail@gmail.com	3058841456	
5	Yarceta Rodriguez Segura	CC	1026647778	JI Caracolí	P. Atencion P.I		segura.mar128@gmail.com	3004177668	
6	Maritza Bedoya S	CC	40655556	JI Caracolí	Ap. Gratificación a la primera infancia			3185152278	
7	Carolina Hernandez F	CC	1010730971	J.I Caracolí	P. Atencion P.I		maychernandezf@gmail.com	3102657193	Carolina H
8	Geiss Gonzalez G	C.C	1068713801	JI Caracolí	Aux en atencion a la Primera I		yiessgon@gmail.com	3138420279	
9	Marisol Gamboa Moreno	CC	1077478185	JI caracolí	Auxiliar Ser. Vicios Generales		Marisol Gamboa787 @gmail.com	3122979278	Marisol. G
10	Ana Maria Baez Romero	CC	1033776161	J.I Caracolí	P. Atención a la primera I.		abaezc@bosquenorte.edu.co	3201178836	Mari, B.
11	Veronica Contreras	CC	1025526167	JI Caracolí	Auxiliar de Servicio general		Veronicacontreras21@gmail.com	3016670881	Veronica. C.
12	Diana Rojas	CC	1032359268	JI caracolí	P Atencion PI		andrearojas.0608@gmail.com	3028582983	Diana Rojas
13	Yenca Vera Vera	C.C	1024521695	JI Caracolí	P. Atencion PI		Yoelmencaracolí@	3178048283	
14	Ingrid Tatiana Rojas	CC	1013688787	JI Caracolí	Manipuladora de Alimentos		TR4842373@gmail.com	3132372380	Tatiana R
15	Diana Isabel Martinez F.	CC	39578306	J.I Caracolí	Manipulador de Alimentos		dimarfi589@gmail.com	3118005934	Diana M.
16	Luz Adriana Rubio A	CC	53141183	JI caracolí	Manipulador de Alimentos.		luzda-1502@hotmail.com	3133922592	Adriana
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 19 de Agosto 2025

HORA: 8 am

LUGAR: JARDIN INFANTIL DIURNO COFINANCIADO CARACOLI

TEMA: PROMOCION A FAMILIAS SOBRE EL TEMA DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN HIGIENE CORPORAL.

ASISTENTES: LUZ ADRIANA ALVARADO MORA – CONTRATISTA SDIS CIUDAD BOLIVAR ENFERMERA PROFESIONAL

FAMILIAS DEL JI COFINANCIADO CARACOLI.

ORDEN DEL DÍA:

1. OBJETIVO
2. ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.
3. LLEVAR UNA VIDA ACTIVA.
4. REDUCIR LA INGESTA DE GRASAS SATURADAS.
5. COMER MAS FRUTAS Y VERDURAS.
6. NO FUMAR.
7. MANTENER UN PESO EQUILIBRADO.
8. HIGIENE CORPORAL

DESARROLLO:

1. OBJETIVO: Promover y orientar a los padres, madres o cuidadores sobre la importancia de adquirir habitos o estilos de vida Saludable en la familia y en los niños y niñas, con el fin de favorecer la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles a largo plazo.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define un estilo de vida saludable como el resultado de una serie de hábitos que permiten "un estado de completo bienestar físico, mental y social".

Powered by CamScanner

Esto implica temas como la alimentación, el ejercicio físico, la prevención de la enfermedad, el trabajo, la relación con el medio ambiente, el descanso adecuado, la recreación y la actividad social.

2. DEFINICION: Entendemos por estilo de vida saludable aquellos hábitos de nuestra vida diaria que nos ayudan a mantenernos más sanos y con menos limitaciones funcionales. Para llevar una vida más sana nos debemos centrar, principalmente, en dos aspectos: nuestra dieta y el ejercicio físico.

3. Llevar una vida activa. El sedentarismo solo trae inconvenientes para nuestro cuerpo. Busque el modo de realizar ejercicios en su casa o hacer deporte fuera de ésta. Si no es posible, salga a caminar por lo menos media hora al día, recuerde que su corazón es un músculo que necesita ejercitarse para mantenerse sano, igual que el resto de músculos de su cuerpo.

 Los ejercicios, sobretodo aeróbicos, le ayudan a mantenerse sano, fuerte, bajar de peso, prevenir enfermedades y reducir el estrés.
 Se recomienda hacer ejercicio físico por dos motivos principalmente: activamos el sistema circulatorio, mejorando el riego sanguíneo adecuado al organismo, reduciendo las cifras de tensión arterial y elevando el colesterol que llamamos familiarmente "bueno", lo que disminuye, en general, la posibilidad de problemas cardiovasculares. Facilitamos también la circulación venosa de las piernas, *evitando* varices, retención de líquidos, etc.
 Al movernos, aumenta también nuestra flexibilidad, disminuyendo la rigidez que sufrimos con el paso de los años, que nos hace menos ágiles; y mantenemos el tono muscular. Todo ello, hace que se reduzcan la torpeza, el cansancio y en general las limitaciones físicas.

4. Reducir la ingesta de grasas saturadas.

Teniendo en cuenta que los alimentos son saludables cuando nos aportan nutrientes y que el consumo de estos puede variar de acuerdo a la edad de nuestros hijos, es importante saber que un menú balanceado significa consumir alimentos de los diferentes grupos y en las porciones adecuadas.

Existen muchas opciones saludables, económicas y deliciosas para construir un menú equilibrado para nuestra familia. Al momento de elegir:

Powered by CamScanner

Aprovechemos la diversidad de productos locales que ofrece la región en la que vivimos. Ofrecer fruUtas y verduras de cosecha, y preferir las frutas enteras, antes que los jugos, es una muy buena opción.

Evitemos fritar los alimentos al momento de prepararlos. En su lugar, elijamos métodos de cocción saludables como guisar, asar, sudar u hornear.

Incluyamos sopas como el ajiaco, los sancochos, cuchucos y otras preparaciones a base de pastas o cereales tradicionales en nuestra cultura gastronómica y alimentaria. Estas son una muy buena opción para incluir dentro de la alimentación diaria, siempre y cuando se preparen sin exceso de sal ni grasa.

Elijamos postres saludables como los dulces de fruta en almíbar, el bocadillo y las cocadas a base de panela. Otros postres como los helados, el arequipe, las tortas o galletas pueden consumirse en pequeñas porciones y ocasionalmente. Se recomienda prepararlos en cada como una actividad lúdica con nuestros hijos.

Cuidemos las porciones de los alimentos. Estas cambian dependiendo de la edad del niño, la actividad física que realiza a diario, su estado nutricional y otras condiciones específicas de salud, como una enfermedad crónica.

Procuremos comer a ciertas horas, para acostumbrar a nuestro cuerpo y favorecer procesos como la digestión. Respetar los horarios permite que nos tomemos el tiempo necesario para masticar y para ser conscientes de lo que nos estamos comiendo. Esto, además, nos ayuda a prevenir enfermedades, porque favorece el metabolismo, la asimilación de los nutrientes y evita que, al saltarse una comida, pasemos hambre y después comamos grandes cantidades de comida.

5. Comer mas frutas y verduras.

El propósito de promover el aumento del consumo de frutas y verduras es generar hábitos alimentarios que fomenten la salud de las personas y eviten las enfermedades no transmisibles, a través de la generación de capacidades, infraestructuras, bienes y servicios que permitan la disponibilidad, el acceso, la calidad e inocuidad y consumo de alimentos frescos, sanos y naturales, en el marco de la promoción de alimentación saludable.

Las frutas y verduras por su alto contenido de micronutrientes (vitaminas, minerales y fibra) tienen los siguientes beneficios: Reducen los niveles de

Powered by CamScanner

colesterol, Mejoran el tránsito intestinal – evitan el estreñimiento, Disminuyen los niveles de azúcar sanguíneo, Contribuyen a la eliminación de toxinas, Aumentan de la sensación de saciedad evitando el consumo exagerado de alimentos que conducen al sobrepeso y la obesidad.

Las frutas y verduras se encargan de suministrar vitaminas y minerales y de regular la función digestiva. Tenemos un país privilegiado por su diversidad así que ¡aprovechemos las cosechas y la amplia variedad de frutas y verduras que tenemos!

La recomendación es consumir diariamente cuatro (4) fruta

6. No fumar.

El tabaco es la causa de muerte que más se puede prevenir. El fumar puede causar ataques cardiacos, derrame cerebral, enfisema, bronquitis crónica y cáncer del pulmón, de la laringe, de la boca, del esófago, de la vejiga y del páncreas, entre otros.

Fumar un cigarrillo da lugar a una elevación del ritmo cardiaco, la frecuencia respiratoria y la tensión arterial, lo que produce un aumento del "tono" del organismo. Al inhalar el humo, la nicotina actúa en el cerebro de forma casi inmediata produciendo una acción recompensante para el sujeto; la reiterada práctica de esta conducta termina por consolidarse en la conducta del fumador. Aunque el tabaco es una droga estimulante, la mayoría de los fumadores considera que relaja; ello se debe a que, una vez creado el hábito, el cigarrillo calma la ansiedad que provoca su falta en los momentos que tienen asociado su consumo. La nicotina es una de las sustancias con mayor poder adictivo, similar a la de la heroína o la cocaína.

7. Mantener un peso equilibrado.

El exceso de peso es un serio problema de salud para muchas personas, ya que aumenta el riesgo de desarrollar graves enfermedades, incluidas las del corazón, derrames cerebrales, diabetes, cáncer y presión alta.

El peso bajo, por otro lado, tiene relación directa con los problemas cardíacos, baja resistencia a las infecciones, fatiga crónica, anemia, depresión y otras enfermedades.

Estas patologías son evitables si se lleva una alimentación balanceada, se controla el peso y se mantiene un nivel normal y equilibrado del mismo. Para ello, lo mejor es cambiar los hábitos, incluyendo la comida y la actividad física.

Haga ejercicios físicos constantemente

Powered by CamScanner

Trote o camine para activar el metabolismo

El fumar baja su calidad de vida

Una buena alimentación da una buena calidad de vida

8. Higiene Corporal: La Base de la Salud

Los niños pequeños exploran el mundo tocando todo, por lo que una buena higiene previene enfermedades.

Baño diario:

- Usar agua tibia y jabón suave (pH neutro).
- Enseñar a lavar manos, axilas, pies y zonas íntimas.
- Secar bien la piel, especialmente pliegues, para evitar hongos.

Lavado de manos frecuente:

- Antes de comer, después de ir al baño y al llegar del jardín.
- Usar jabón y frotar por 20 segundos (pueden cantar una canción corta).

Cuidado dental:

- Cepillar dientes 2 veces al día (con pasta fluorada del tamaño de un grano de arroz).
- Evitar dulces pegajosos que favorecen caries.

Uñas cortas y limpias:

- Cortar las uñas regularmente para evitar acumulación de gérmenes.

Ropa y Calzado Adecuados

Ropa:

- Preferir telas transpirables (algodón).
- Cambiar diariamente, especialmente si sudan o se ensucian.

Powered by CamScanner

Calzado

- Usar zapatos cómodos y ventilados.
- Lavar calcetines diariamente y revisar que no causen rozaduras.

Alimentación Saludable + Hidratación

Frutas y verduras: Fuente de vitaminas para fortalecer su sistema inmunológico.
Agua: Evitar bebidas azucaradas; mantenerlos hidratados.
Lavar alimentos: Frutas y verduras deben desinfectarse antes de consumirse.

Prevención de Enfermedades

- **Vacunación al día**: Seguir el esquema nacional.
- **No compartir utensilios**: Vasos, cepillos de dientes o toallas.
- **Cubrirse al toser**: Enseñar a usar el antebrazo, no las manos.

Sueño y Descanso

- Dormir **10-12 horas** diarias (incluyendo siestas).
- Mantener una rutina de sueño para fortalecer su crecimiento.

Educación en Higiene (¡Hazlo Divertido!)

- Usar **cuentos, canciones o juegos** para enseñar hábitos.
- Predicar con el ejemplo: Los niños imitan a los adultos.

Mensaje para los Padres del Jardín Caracolí

Powered by CamScanner

"La higiene no es solo limpieza, es amor y cuidado. Enseñar estos hábitos desde pequeños les dará herramientas para una vida más sana y feliz. ¡Trabajemos juntos para que los niños crezcan fuertes y llenos de energía!"

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Luz Adriana Alvarado Mora	Enfermera profesional	Infancia SLIS CB	Luz Adriana Alvarado Mora
Maritza Cañon	Responsable del servicio	JI caracolí	

Anexos: Folleto
Elaboró: Luz Adriana AlvaradoMora

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A ENCUENTROS Y OTRAS ACCIONES GRUPALES DEL SERVICIO DE JARDINES INFANTILES

Código: NO CONTROLADO
Versión: 0
Fecha: NO CONTROLADO
Página: 1 de 2

Fecha: 19-08-25 Tema: Estilos de vida Número de sesión: 1 Nombre de la actividad: Promoción higiene corporal

Nombre de la modalidad de atención: II Divino corazoncito Caracolí Localidad: Ciudad Bolívar

Persona que acompaña la actividad: Ivana vera Rol: maestra profesional

Profesional a cargo de la actividad: Luz Adriana Alvarado Mora.

No	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA NIÑA O EL NIÑO	NOMBRES Y APELLIDOS NIÑA O NIÑO	NIVEL	NOMBRE DE LA O EL PARTICIPANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO	FIRMA
1	1025566139	Angel Mathias Osorno Rodriguez	Jardin	Angie Rodriguez Zabala	1024,70855	mamá	
2	1027542967	Isabel Sofia Polonia Navas	Jardin	Aseris Navas Guevara	114338569	mamá	ASERIS NAVAS
3	1070630834	Janis Eileen Fuentes Garzon	Jardin	Luisa Garzon Romero	39579797	mamá	Luisa Garzon
4	CO 195547392	Danna Camila Davila Pevara	Jardin	Nubiria Peraza Machado	1273213	mamá	
5	1010251680	Shanira Isabella Salazar Gomez	Jardin	Dora Gomez Isaza	24336096	mamá	Dora Gomez
6	1079604447	Sriht Avendaño Hernandez	Jardin	Esneris Hernandez Cantillo	1004110037	mamá	Esneris H
7	1023045877	Camila Valentina Sanabria M.	Jardin	Angelica Sanabria Martinez	24694844	mamá	Angelica S.
8	1023418696	Juan Eduardo Ruiz Vargas	Jardin	Carolina Vargas Maxwell	1000786841	mamá	
9	1074824763	Dober Alejandro Astudillo F.	Jardin	Maria Echeverry Muñoz	1012452037	mamá	Maria Echeverry
10	1078373690	Saul Alejandro mora yepes	Jardin	Rundy Yepes Lara	1329784	mamá	
11	1023420618	Joshua Antonio Baptista Jimenez	Jardin	Robelys Jimenez Petit	22604708	mamá	
12	CO 557971	Maikel David Marcano Moya	Jardin	karla maya Romero	28311346	mamá	
13	1062546676	Nicoll Ramos Causil	Jardin	Nuris Causil Avilla	1003046022	mamá	Nuris causil
14	1013697564	Sharick Samanta Castro Cortes	Jardin	Francy Cortes Moreno	1024595189	mamá	Francy Cortes M.
15	1176970191	Luisiana mejia Bohorquez.	Jardin	Isabel Bohorquez Brochero	26970262	Acudiente	Isabel B
16	1067734183	Adrian Santiago Perez Martinez	Jardin	Nuris Martinez Gonzales	1062811881	mamá	Nuris Martinez
17	1038146135	Emmanuel Sejas Zapa	Jardin	Gregorith Zapa Osorio	1064606327	mamá	Dagan Osorio
18	1190939297	Nathomi Alejandra Aparicio C.	Jardin	Ana Cuesta Valenzuela	1033810727	mamá	Ana cuesta
19	1023987548	Damiann Andres Quintero Diaz	Jardin	Andres Quintero Arenas	80725139	Papa	
20	1125008339	Karina Fernanda Salcedo Cortez	Jardin	Isabel Cortes Hernandez	36089423	Acudiente	Isabel cortes

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A ENCUENTROS Y OTRAS ACCIONES GRUPALES DEL SERVICIO DE JARDINES INFANTILES

Código: NO CONTROLADO
Versión: 0
Fecha: NO CONTROLADO
Página: 2 de 2

No	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA NIÑA O EL NIÑO	NOMBRES Y APELLIDOS NIÑA O NIÑO	NIVEL	NOMBRE DE LA O EL PARTICIPANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO	FIRMA
21	1066531870	Samantha Isabel Acosta Vides	Jardin	Leidys Vides Pjerez	1063039519	mamá	Leidys Vides
22	1027461050S	Eilyn Tamara Landeta B	Jardin	Ingrid Bulla Carvajal	1000493630	mamá	Natalia Bulla
23	1243859831	Nicolas Santiago Avellaneda	Jardin	Leidy Hernandez	1003658731	mamá	Leidy Hernandez
24	1018520116	Mathias Andres Angarita J	Jardin	Celenia Jimenez Matos	1036719	mamá	Celenia Jaquez
25	CO 589603	Samira Maria Gonzales C	Jardin	Sabrina Gonzales Cabbaron	31416599	mamá	Sabrina Gonzales
26	1079510229	Samantha Edwisnar Martrel	Jardin	yelzimar Guiterres Vitora	25163343	mamá	Yelzimar g.
27	1096258868	wilson Daniel Segura Blanco	Jardin	Ninibeth blanco Paredes	26961533	mamá	Niwibet Blanco
28	1023419197	mateo Chavez Morantes	Jardin	Gina Morantes Aguirre	1024583737	mamá	Gina Morantes
29	1063659556	Sebastian Sarmiento	Jardin	Angie bhana Suarez	1001592407	mamá	Angie Suarez
30	1221486678	Eliath David Guerra Peña	Jardin	Shirlene Patricia Peña lopez	1004363766	mamá	Shirlene Peña
31	1023419478	Joaquin Emilio Reyes Guerrero	Jardin	Aedy Guerrero Sanchez	1024540452	mamá	Aedy Guerrero
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							
41							
42							
43							
44							

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A ENCUENTROS Y OTRAS ACCIONES GRUPALES DEL SERVICIO DE JARDINES INFANTILES

Código: NO CONTROLADO | Versión: 0 | Fecha: NO CONTROLADO | Página: 1 de 2

Fecha: 19-08-25 Tema: Estilos de vida saludable Higiene corporal Número de sesión: 1 Nombre de la actividad: Promoción Higiene corporal

Nombre de la modalidad de atención: JI Diurno contratado caracolí Localidad: Ciudad Bolívar

Persona que acompaña la actividad: Lorena Vera Rol: Maestra profesional

Profesional a cargo de la actividad: Luz Adriana Alvarado Neira.

No	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA NIÑA O EL NIÑO	NOMBRES Y APELLIDOS NIÑA O NIÑO	NIVEL	NOMBRE DE LA O EL PARTICIPANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO	FIRMA
1	1073755296	Anthony Rojas Mendivelso	Parvulos	Claudia Mendivelso Henrique	1024563721	Mamá	Claudia M M
2	1032515473	Gabriel Santiago Perez	Parvulos	Esteponia Perez	1127590666	Mamá	Esteponia Perez
3	1024614082	Sofia Sofia Cortes	Parvulos	Isabel Cortes Hernandez	36089925	Acudiente	Isabel cortes
4	1017477344	Liam Santiago Diaz	Parvulos	Karen Diaz Morales	1005713273	Mamá	KAREN DIAZ
5	1024613274	Eydan Pareja Rincon	Parvulos	Maria Rincon Carman	1000732512	Mama	Maria Rincon
6	1024617457	Angel Andres Celis Rincon	Parvulos	Lanyi Rincon Carman	1024575802	Mamá	Yuri Celis
7	1028422989	Dominic Castro Cortes	Parvulos	Jhonatan Castro Alonso	1073625700	Papá	JHONATAN CASTRO
8	1024615602	Sharon Alvis Torres	Parvulos	Yolanda Vargas Henrique	52306243	Acudiente	Yolanda V.M.
9	1023832542	Aaron Rojas Rojas	Parvulos	Ingrid Tatiana Rojas	1073688781	Mamá	Tatiana Rojas
10	1137883277	Liam Isaac Martinez	Parvulos	Nellys Osorio Carrillo	1003278479	Mamá	Nellys Osorio
11	1028422652	Aaron Matias Venegas	Parvulos	Debbie Michel Estupiñan	1024577409	Mamá	DEBBIE ESTUPIÑAN
12	1032515019	Hannah Perez	Parvulos	Nuris Martinez Gonzales	1062811881	Mamá	nuris martinez
13	5844407	Victoria Maya	Parvulos	Luisa Miguelina Romero	14622208	Mamá	Luisa Romero
14	1025568889	Samuel Sogamoso	Parvulos	Diana Sogamoso	1024494292	Mamá	Diana S.
15	1206228261	Dara Abril Campos	Parvulos	Diana Campos Valderrama	53131199	Mamá	Diana Campos
16	1024614998	Sara Ortega Hernandez	Parvulos	Ana Hernandez Moreno	1010054403	Mamá	Ana H.
17	1062819484	Liamar Amaya	Parvulos	Ana Gallego Ortiz	1062806783	Mamá	Ana Gallego
18	1012475949	Maria Camila Melchor	Parvulos	Kelly Melchor Taborda	1087119352	Mamá	Kelly melchor
19	1013159806	Salome Sanchez	Parvulos	Diana Cifuentes Amado	52539449	Mamá	Diana Cifuentes
20	1024613863	Aron David Dominguez	Parvulos	Rosa Julith Saldaña	1024557703	Mamá	Julieth S.

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 21 de Agosto de 2025.

HORA: 1 pm a 2 pm

LUGAR: Jardín infantil Diurno Cofinanciado Caracoli

TEMA: **Cualificacion a maestras sobre Importancia De La Consulta Integral De Valoracion Integral De La Salud Y El Desarrollo, odontologia y Vacuancion.**

ASISTENTES: Listado de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSULTA INTEGRAL DE VALORACION INTEGRAL DE LA SALUD Y EL DESARROLLO.
2. ATENCION EN SALUD BUCAL.
3. VACUNACION

DESARROLLO:

Resolucion 3280 del 2 de agosto de 2018 del Ministerio de Salud y Proteccion Social que tiene como objetivo dar las directrices actuales de obligatorio cumplimiento para la promocion y mantenimiento de la salud en la primera infancia e infancia, por medio de las RIAS que son las "RUTAS INTEGRALES DE ATENCION EN SALUD".

La ruta integral de atencion para la promocion y mantenimiento de la salud tiene como objetivo realizar las acciones en entornos donde transcurre la vida y se desarrollan las personas, en los aspectos fisicos, socio-emocional y cognitivo de manera individual.

Esto es lo que anteriormente se conocia como la "CONSULTA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO"

Con la resolucion se cambia a las RUTAS INTEGRADES DE ATENCION "RIAS", que se encuentra orientada a la atencion en salud por Pediatria, medicina general o familiar y enfermeria para la primera infancia, donde los

Powered by CamScanner

objetivos planteados son: valorar y hacer seguimiento de la salud y el desarrollo integral que puede ser fisico, cognitivo y social; identificacion temprano de factores de riesgo con el fin de prevenirlos o derivarlos a su manejo oportuno; deteccion temprana con el fin de detectar oportunamente las alteraciones que afecten negativamente la salud y el proceso de crecimiento y desarrollo para asi poder referirlos para su manejo y por ultimo potenciar capacidades, habilidades y practicas de cuidado con el fin de fortalecer el desarrollo de los niños mediante la informacion con padres o cuidadores y haciendo participes a los niños y niñas de su cuidado.

la poblacion objeto de la atencion son los niños y niñas de la primera infancia entre los 8 dias de nacido hasta los 5 años, 11 meses , 29 dias dentro del territorio nacional.

La atencion de los niños y niñas debe ser por profesionales de medicina general o familiar y de enfermeria, deben estar entrenados en el tamizaje de agudeza visual y todos los niños con mayor riesgo la valoracion integral debe ser realizada por el pediatra.

Los niños de bajo peso al nacer, prematurez, con anomalia congenita mayor o multiple, hospitalizacion neonatal mayor a 7 dias, patologia perinatal o neonatal significativa, condicion cronica y discapacidad, ademas de niños con problemas de desarrollo, madres con depresion posparto, infeccion gestacional, complicaciones durante la gestacion, consumo de SPA, antecedentes de hospitalizaciones recurrentes.

OBJETIVO DE LA CONSULTA INTEGRAL DE VALORACION INTEGRAL DE LA SALUD Y EL DESARROLLO.

- Valorar y hacer seguimiento de la salud y el desarrollo integral (físico, cognitivo, social) de los niños y las niñas.
- Identificar tempranamente la exposición o presencia de factores de riesgo con el fin de prevenirlos o derivarlos para su manejo oportuno.
- Detectar de forma temprana alteraciones que afecten negativamente la salud y el proceso de crecimiento y desarrollo, con el fin de referirlas para su manejo oportuno.
- Potenciar capacidades, habilidades y prácticas para promover el cuidado de la salud y fortalecer el desarrollo de los niños (as) mediante la información en salud con padres o cuidadores y niños (as).

Powered by CamScanner

POBLACION OBJETO

- Este procedimiento está dirigido a todas las niñas y niños de 8 días a 5 años, 11 meses y 29 días que habitan en el territorio nacional.

ATENCIONES INCLUIDAS

- Valorar el crecimiento y desarrollo (físico, motriz, cognitivo y socioemocional).
- Valorar el estado nutricional y antropométrico. Valorar las prácticas alimentarias.
- Valorar las estructuras dentomaxilofaciales y su funcionalidad.
- Valorar la salud auditiva y comunicativa.
- Valorar la salud visual.
- Valorar la salud sexual.
- Valorar la salud mental.
- Valorar la dinámica familiar como apoyo al desarrollo integral.
- Valorar el contexto social y las redes de apoyo social y comunitario.
- Verificar esquema de vacunación. Verificar u ordenar el suministro de micronutrientes.
- Verificar u ordenar la desparasitación intestinal.
- Información en salud a las niñas o niños, a sus familias o cuidadores.

PERIODICIDAD

- MENORES DE 1 AÑO

1 MES CON MEDICO.

2 A 3 MESES CON ENFERMERIA. 4 A 5 MESES CON MEDICINA.

6 A 8 MESES CON ENFERMERIA. 9 A 11 MESES CON ENFERMERIA.

- NIÑOS DE 1 AÑO

12 MESES A 18 MESES CO MEDICO

19 MESES A 23 MESES CON ENFERMERIA.

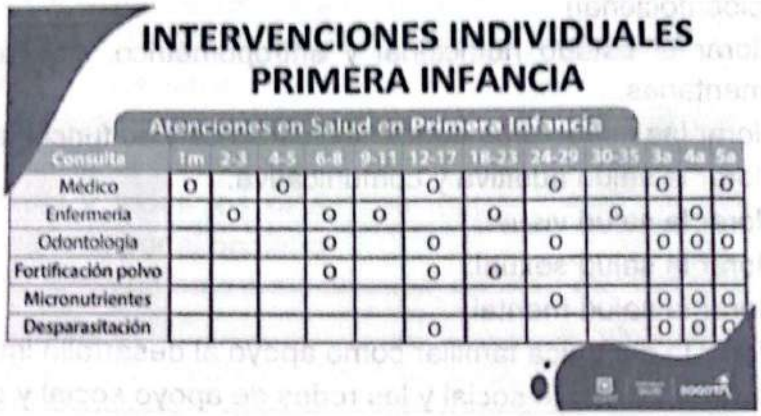
Powered by CamScanner

- NIÑOS DE 2 AÑOS.

24 MESES A 29 MESES CON MEDICINA.

30 MESES A 35 MESES CON ENFERMERIA.

- NIÑOS DE 3 AÑOS CON MEDICO.
- NIÑOS DE 4 AÑOS CON ENFERMERIA.
- NIÑOS DE 5 AÑOS CON MEDICINA.



Consulta	1m	2-3	4-5	6-8	9-11	12-17	18-23	24-29	30-35	3a	4a	5a
Médico	o		o			o		o		o		o
Enfermería		o		o	o		o		o		o	
Odontología				o		o		o		o	o	o
Fortificación polvo				o		o	o					
Micronutrientes								o		o	o	o
Desparasitación						o				o	o	o

ATENCION EN SALUD BUCAL

OBJETIVOS

- Valorar de manera integral la salud bucal.
- Identificar los principales cambios morfológicos y fisiológicos en la cavidad bucal, propios de cada momento vital.
- Identificar factores de riesgo y factores protectores de la salud bucal. Brindar información para la salud.
- Derivar a las rutas que se requieran según las necesidades en salud general y salud bucal identificadas

POBLACION OBJETO

- Todas las personas en los diferentes momentos del curso de vida.

Powered by CamScanner

ACCIONES

- ANAMNESIS.
- EXAMEN FISICO: cara, ganglios linfaticos, maxilar y mandibula, musculos, articulacion temporo - mandibular, labios, mucosas de carrillos, encias y zona retromolar, lengua, piso de la boca, paladar, orofaringe, tejidos dentales etc.
- INFORMACION DE SALUD.
- PLAN DE CUIDADO

ATENCIONES

- PROFILAXIS Y REMOCION DE PLACA
- BACTERIANA.
- En la primera infancia es dos veces al año (1 por semestre)
- APLICACION DE FLÙOR. SELLANTES.
- DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL

VACUNACION



Después del dialogo con los padres ellos manifiestan que presentan dificultades para acceder a los servicios de las eps, se les indica que es importante utilizar todos los canales de atencion como aplicaciones, paginas web y lineas telefonicas, dado caso que ninguna de estas alternativas sean efectivas se recomienda tramitar pqrs ante la super salud e cual se puede hacer por pagina web o teléfono, igualmente ellos hablan sobre la importancia del derecho a la salud.

Algunos padres manifiestan que son migrantes y por lo tanto no cuentan con permiso especial de permanencia y por lo tanto se les dificulta acceder a los servicios de salud, se informa que la subred sur cuenta con jornadas de salud para las personas indocumentadas por lo tanto debe acercarse algún punto para solicitar información o si se cuenta con la información por parte del profesional de apoyo se notificara a la responsable del servicio para que pueda acercarse y acceder a la oferta de la subred sur.

Powered by CamScanner

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Los padres se comprometen a cumplir con los tiempos establecidos para hacer la consulta de la valoracion integral de sus hijos	Padres de familia	julio 2025

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Luz adriana Alvarado M	Contratista – enfermera Profesional de apoyo.	Infancia – sdis CB	Luz Adriana Alvarado Mora
Maritza Cañon	Responsable de la UO	JI Caracoli	

Anexos: presentacion power point

Elaboró: LUZ ADRIANA ALVARADO MORA – ENFERMERA CONTRATISTA SDIS

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018983 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Importancia de la consulta integral 2. Lugar o Localidad o Sede: Jardín Circacali 3. Fecha y hora: 21/08/25

4. Nombre responsable: 5. Dependencia responsable:

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Hanrry Cano	CC	52129655	JI Circacali	Jardín Int.		Jcanoher@	3125202	
2	Jaime Eduardo Rodríguez	CC	10184384	Jr Circacali	Auxiliar admi		Jcircacali.hotmail	3232416	
3	Luerca Vera Vera	CC	1024524	Jr Circacali	P. Atención PI		joelmarcela	3178045	
4	Marcela Rodriguez	CC	1030647718	Jr Circacali	P. Atención PI		seguimarcela@gmail.com	3004777668	MarcelaR
5	Dana Rojas Pérez	CC	1032359268	JI Circacali	P. Atención PI		andrearojas.06.08@gmail.com	3028562963	Danarojas
6	Ana Maty Bustamante	CC	1032776104	JI Circacali	P. Atención PI		abustamante@gmail.com	3204167876	Ana M. B
7	Diana Isabel Martínez	CC	395783	JI Circacali	Manipulador de Alimentos		dimaf.584@gmail.	3118039934	Diana M.
8	Luz Adriana Avendaño	CC	53.141.183	JJ Circacali	Manipulador Alimentos		luca@hotmail.com.	3133422592	Adriana
9	Marisol Tamboa	CC	1077682	JJ Circacali	Auxiliar en servicios generales		MARISOLTAMBOA787@gmail.com	3122979278	Marisol C
10	Greis Gonzalez G	CC	1069773801	JI Circacali	Auxiliar en atención a la PI		greisgon@gmail.com	3138420279	
11	Juan Cabrera	CC	10A277881	JI Circacali	P. Atención P.I.		Juancamilo@gmail.com	3219552485	
12	Gina Montes	CC	1024583737	JI Circacali	P. Atención PI		gina.marcela@gmail.com	3008414586	
13	Carolina Hernandez Fuentes	CC	1010230971	JI Circacali	P. Atención en PI		mayiche.randez7@gmail.com	3102657193	Carolina H.
14	Maribel Barbosa Sierra	CC	1065588998	JI Circacali	Apr. en atención a la primera infancia		maribelbarbosasierra96@gmail.com	3185152228	
15	Veronica Contreras	CC	7025526107	JI Circacali	Aux de servicios generales		Veronicontreras@gmail.com	3076678884	Veronica.C
16	Ingrid Tatiana Rojas	CC	1013688781	JI Circacali	Manipulador de Alimentos		Trapo42@gmail.com	3132372550	Tatiana R
17	Heidy Lorena Rojas	CC	1023362978	JI. Circacali	Auxiliar de servicios generales		rojaslorena360@gmail.com	3204294944	Lorena Rojas
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad y cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolecterán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Toda actividad realizada de manera saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Powered by CamScanner